

Seminario Internacional: "Retos para una Protección Social Inclusiva de las Personas con Discapacidad y sus Hogares en el Perú"

Agenda para avanzar en la Protección Social Inclusiva de las Personas con Discapacidad

En la ciudad de Lima, el día 05 de diciembre, se llevó a cabo el Seminario Internacional sobre Políticas para Personas con Discapacidad y sus Hogares, con la participación de autoridades y expertos comprometidos con la promoción de la igualdad de condiciones y el bienestar de las personas con discapacidad.

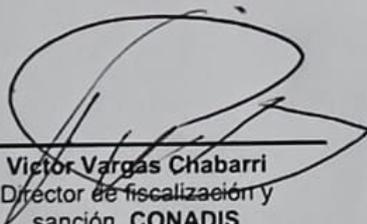
El seminario constó de tres paneles que abordaron aspectos cruciales para comprender los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad y la importancia del trabajo de los cuidadores.

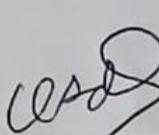
- Panel 1: Exploración de los gastos adicionales y sus implicancias en la Vida de las PCD y sus familias.
- Panel 2: Profundización en la Protección a cuidadores de PCD.
- Panel 3: Identificación de retos y desafíos en las políticas para PCD y sus hogares.

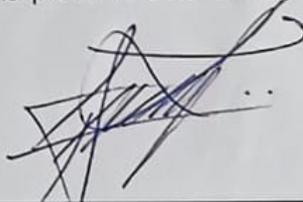
En virtud a estos paneles y los conocimientos compartidos, las autoridades y representantes presentes, en un espíritu de colaboración y compromiso con la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad, acuerdan:

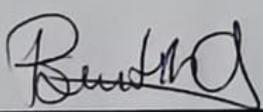
1. Impulsar la formación de una Mesa de Trabajo dedicada a la Protección Social Inclusiva de Personas con Discapacidad en el Perú, integrando los esfuerzos del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), el Programa Nacional CONTIGO, la Sociedad y Discapacidad (SODIS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Seguro Social de Salud (ESSALUD) y otros actores del Estado, la sociedad civil involucrada en la temática y otros estados de América Latina.
2. Promover un mapeo de los servicios y programas disponibles en el territorio para la atención de personas con discapacidad y sus familias en alianza con los Gobiernos Locales. Este mapeo abarcará no solo la identificación de recursos existentes, sino también la clarificación de los procedimientos de derivación de casos, asegurando una ruta eficaz y accesible para aquellos que requieran atención especializada, de esta manera permitirá que las personas con discapacidad accedan a servicios complementarios.
3. Impulsar que el Instituto Nacional de Estadística e Informática realice una segunda Encuesta Especializada de Personas con Discapacidad en el Perú que incluya preguntas relacionadas con el uso del tiempo de las y los cuidadores de las personas con discapacidad, que permita contar con caracterización de las personas con discapacidad y sus hogares en el Perú para la toma de decisiones.
4. Promover que el Ministerio de Salud, en coordinación con las instancias del Estado y la sociedad civil involucrados en la temática, mejoren el proceso de certificación de las personas con discapacidad, para identificar dónde están, sus requerimientos de atención y proporcionarles el apoyo (dinero, servicios y bienes) que necesitan para superar las barreras, los gastos específicos que enfrentan y fomentar su participación en igualdad de condiciones en la sociedad.
5. Definir una agenda de generación de información y evidencia que contribuya a identificar las principales necesidades de las personas con discapacidad y sus hogares en el Perú, y a la toma de decisiones a nivel de políticas, presupuesto, programas y servicios.

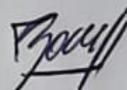
Firman los participantes de esta sesión en señal de conformidad y suscriben la presente acta el día 5 de diciembre de 2023.

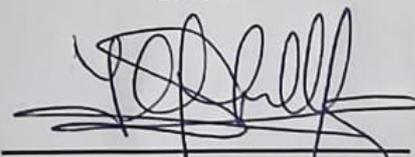

Victor Vargas Chabbarri
Director de fiscalización y sanción. CONADIS


Orfelina Arpasí Quispe
Directora Ejecutiva
Programa Nacional Contigo


Roberto Rivero
Especialista en Políticas Sociales
UNICEF


Pamela Smith
Directora Ejecutiva
SODIS


Tania Rodas Malca
Gerente Central de la Persona
Adulta Mayor y Persona con
Discapacidad. ESSALUD


Fanny Montellanos Carbajal
Viceministra(e) de Prestaciones
Sociales. MIDIS